

PLANILLA “EQUIPO POLÍTICO”



PLAN DE TRABAJO

Nuestra fortaleza radica en todos y cada uno de ustedes, somos una organización con objetivos claros, de vanguardia, tenemos siempre presente la misión que nos hemos planteado, con visión de futuro, esto nos ha permitido adecuarnos a los tiempos, sin olvidar, de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos, al tener pleno conocimiento de lo que acontece en el contexto mundial, nacional y local, guiados en cada acción por nuestros Estatutos que rigen nuestras atribuciones y obligaciones como miembros de nuestra combativa sección 32 del SNTE.

La escuela y la educación pública son premisas fundamentales para nuestra organización sindical, es por eso, que desde diferentes espacios coadyuvamos para que se garantice el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, además de privilegiar su interés superior, teniendo presentes los fines de nuestra organización sindical establecidos en el Artículo 10º de nuestro Estatuto, al impulsar mejores condiciones laborales para los agremiados, profesionalización, formación, actualización, capacitación y superación profesional, evaluación y estímulos al servicio de los trabajadores de la educación, criterios e indicadores establecidos para el mejor desempeño de los actores educativos.

En esta nueva época de cambio, estamos obligados a seguir fortaleciendo el carácter unitario y nacional del SNTE, continuar con nuestra autonomía, democracia, pluralidad y compromiso con la excelencia educativa; acompañar los esfuerzos de nuestros agremiados en su desarrollo profesional y en el logro de las aspiraciones de admisión, promoción y reconocimiento, para mejorar su calidad de vida, contribuir a la eficiencia del Sistema Educativo Nacional, promover el establecimiento de condiciones de trabajo compatibles con las necesidades particulares de nuestro Estado.

En la Sección 32 del SNTE, a lo largo de la historia como trabajadores de la educación, asumimos nuestro quehacer profesional, con apego a los principios filosóficos; una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana.

- Somos una organización sindical incluyente que contribuimos a la transformación de la Nueva Escuela Mexicana.

- Nos asumimos como una organización sindical cercana a cada uno de sus agremiados, donde impera un ambiente de solidaridad, respeto, responsabilidad entre otros valores con mirada evolutiva.
- Representamos una organización sindical que vela por los derechos laborales de todos y cada uno de los trabajadores,
- Somos una organización sindical combativa, que da certeza a todos y cada uno de los trabajadores de la educación.
- Somos una organización sindical que establece diálogo permanente con los diferentes niveles de gobierno desde el ámbito nacional hasta el local, para establecer las estrategias de negociación que permitan mejorar la calidad de vida y laboral de todos y cada uno de los trabajadores.

En la Sección 32 del SNTE, continuaremos dando seguimiento a lo realizado y al mismo tiempo consolidarnos como un equipo de trabajo, donde nuestro principal objetivo es servir y atender cada una de las necesidades y problemáticas de nuestros agremiados, abrazando siempre las causas de los trabajadores de la educación del Estado de Veracruz.

MISIÓN

Ser una Sección 32 Sindical organizada, eficiente, eficaz, de excelencia donde prevalecen principios de equidad, solidaridad, colectividad, igualdad sustantiva, además favorece, la inclusión, la identidad y el sentido de pertenencia, de los trabajadores de la educación, una sección que rinde cuentas y transparenta sus procesos de gestión, da resultados y con ello brinda certeza y certidumbre a los agremiados que reconocen, a su organización sindical como una institución que vigila sus derechos laborales, prestacionales y salariales.

VISIÓN

Ser una Sección 32 del SNTE, incluyente, de calidad y excelencia que establece mecanismos de gestión eficientes y eficaces para que los trabajadores de la educación estén informados y participen en las acciones que se realizan, se cuenta con la plataforma tecnológica interactiva, y prevalece la negociación en beneficio de los trabajadores y se caracteriza por su unidad sindical.

VALORES

Respeto
Solidaridad
Servicio
Honestidad
Transparencia
Disciplina

Lealtad
Pluralidad
Humanismo
Confianza

COMPROMISOS

- Servir y atender a los compañeros
- Dar respuesta a las peticiones de los trabajadores
- Realizar seguimiento en cada secretaria que conforman la sección 32
- Seguimiento y evaluación de las actividades que se realizan
- Cada secretaria que conforma el comité seccional elaborará su plan de trabajo
- Transparentar los recursos
- Rendir cuentas
- Dar a conocer los resultados que se van logrando
- Establecer dialogo permanente con las autoridades educativas
- Establecer diálogo permanente con el gobierno estatal y los presidentes municipales.

FORTALEZAS

- Disciplina sindical
- Legalmente representados
- Sindicato Moderno
- Trabajo Colectivo
- Magnitud del gremio
- Sindicato de Vanguardia
- Capacidad de movilización
- Tecnologías
- Liderazgos nacionales y estatales preparados
- Cultura de evaluación y autoevaluación
- Planeación estratégica

OPORTUNIDADES

Unidad sindical

Redes informativas

Modelo de liderazgo vanguardia

Transparencia y rendición de resultados

Modelo de Sindicalismo servicios

Acompañamiento

Interlocución con gobierno

Interlocución con gobiernos municipales

ÁMBITO LABORAL

OBJETIVO.

Garantizar a los agremiados de la Sección 32 del SNTE, los derechos laborales, salariales, prestacionales y profesionales que permitan mejorar el bienestar social, y sus condiciones económicas y de vida de los trabajadores de la educación y sus familias.

ACCIONES.

- Luchar por mejorar las condiciones económicas, laborales, sociales y profesionales de los agremiados.
- Mantener la unidad como nuestra mayor fortaleza para la defensa de nuestros derechos laborales.
- Promover el respeto a la pluralidad, la democracia en la elección de sus órganos de gobierno, en la transparencia y rendición de cuentas de nuestra organización sindical.
- Fortalecer los convenios institucionales con diferentes dependencias y organismos, así como una estrecha negociación con las autoridades municipales, Estatales y Nacionales.
- Mantener la interlocución con la autoridad educativa y Gobierno del Estado para generar acuerdos que fortalezcan las prestaciones laborales y salariales de los agremiados.
- Generar el acercamiento y el diálogo con organismos afines al SNTE
- Fortalecer las re categorizaciones y basificaciones del PAAE
- Vigilar por el pago puntual del salario, bonos y prestaciones
- Acompañar a los docentes en los procesos de cambio de adscripción para que se den de forma transparente y ordenada para evitar que se violenten los derechos.

ÁMBITO DE PROFESIONALIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO

Acompañar en los procesos formativos y de profesionalización a los trabajadores de la educación y en su participación en la promoción y reconocimiento.

ACCIONES

- Diseñar cursos, talleres, seminarios, foros, conferencias, debates, coloquios entre otros que favorezcan sus habilidades docentes.
- Estar presentes y participar en la designación de plazas docentes, siendo garante de procesos con transparencia.
- Revisar con la autoridad educativa los lineamientos de proponen la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y maestros. sean pertinentes y acordes a las necesidades de formación de los profesionales de la educación.

ÁMBITO DE PROFESIONALIZACIÓN SINDICAL

OBJETIVO

Profesionalizar la labor de los dirigentes sindicales en sus diferentes niveles de la estructura sindical: Comité Ejecutivo Seccional, Comités Delegacionales, Representantes de Centro de Trabajo y Representantes de Escuela.

ACCIONES

- Establecer una agenda donde se establezcan los periodos de formación.
- Considerar los temas de mayor relevancias global, nacional y local que favorezcan la formación de cuadros.
- Diseñar cursos, talleres, seminarios, foros, conferencias, debates, coloquios sobre temas de relevancia sindical.
- Realizar convenios con instituciones públicas para que diseñen diplomados con enfoque humano y centrado en temas de gestión y liderazgo.

ÁMBITO DEPORTIVO, ARTISTICO Y CULTURAL

OBJETIVO

Promover actividades que favorezcan al magisterio veracruzano estrechar lazos fraternos que nos permitan fortalecer la unidad sindical y el reconocimiento a los talentos de los trabajadores de la educación a través de la cultura arte y deporte.

Favorecer a través del deporte una vida saludable y de sana convivencia entre los trabajadores de la educación de la sección 32.

ACCIONES

- Organizar actividades deportivas que permitan fortalecer los lazos magisteriales entre los agremiados.
- Desarrollar jornadas de actividades deportivas, artísticas, y culturales en su ámbito municipal, regional y estatal.
- Desarrollar talleres de música, canto, oratoria, ajedrez y danza con la participación del magisterio y además para las hijas e hijos de nuestras agremiadas y agremiados.
- Generar encuentros e intercambios con otras secciones sindicales para desarrollar eventos deportivos, artísticos y culturales con los trabajadores de la educación.
- Promover los domingos de ajedrez en las plazas principales donde participen los hijos de los trabajadores de la educación.
- Promover los sábados de talentos donde los maestros con sus alumnos participen en actividades deportivas, artísticas y culturales.

ÁMBITO SOCIAL

OBJETIVO

Promover lazos de hermandad entre los agremiados a la sección 32 y sus familias.

ACCIONES

- Convivir en actividades del día del niño, de la madre, del padre, del maestro favoreciendo con ello la unidad familiar y sindical.
- Diseñar actividades en el Marco del Aniversario de la Sección 32.
- Desarrollar los festejos con motivo del día del maestro y fiesta de cembrinas, para promover la convivencia entre los agremiados de la sección 32.

ÁMBITO CERCANÍA CON LOS AGREMIADOS

OBJETIVO

Impulsar la cercanía con los agremiados para conocer sus necesidades de trabajo regionales y así apoyarlos en la resolución de problemas.

ACCIONES.

- Visitar los centros de trabajo y desarrollar jornadas municipales para escuchar las necesidades de los trabajadores de la educación.
- Lograr que las nuevas generaciones de trabajadores de la educación fortalezcan su identidad y sentido de pertenencia hacia nuestra organización sindical.
- Reafirmar la relación con nuestras compañeras y compañeros ATP'S para que a través de su liderazgo contribuyan a mantener la unidad y cohesión de la Sección 32.
- Consolidar la interacción a través de las diferentes plataformas tecnológicas de comunicación del SNTE al servicio y en atención de nuestros compañeros.
- Desarrollar una agenda de trabajo que reactive y encauce la experiencia de las compañeras y compañeros jubilados en las actividades de la vida sindical.
- Satisfacer los planteamientos de formación y profesionalización sindical, a través de cursos, talleres y conferencias, entre otras modalidades.
- Gestionar apoyos necesarios para ofertar posgrados a los trabajadores de la educación con costos preferenciales o de manera gratuita.

ÁMBITO PREVISIÓN SOCIAL

OBJETIVO

Realizar las acciones necesarias en el ámbito de la previsión social a fin de garantizar la seguridad social de los trabajadores agremiados de la Sección 32 del SNTE y sus familias.

ACCIONES

- Realizar reuniones permanentes con las autoridades del ISSSTE para plantear las necesidades en materia de abastecimiento de medicamentos y atención médica de calidad para las trabajadoras y trabajadores de la educación y sus familias.
- Gestionar la construcción de la clínica del ISSSTE de primer nivel.
- Gestionar el mejoramiento de las instalaciones de clínicas y hospitales del ISSSTE.
- Desarrollar reuniones de información por regiones del Estado para informar a los trabajadores de la educación sobre los regímenes pensionarios.
- Realizar gestiones extraordinarias de prestamos ordinarios y especiales que den cabal cumplimiento a las necesidades de los agremiados.
- Atención y asesoramiento permanente sobre los temas de vivienda y gestión de créditos FOVISSSTE.

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Marzo 14 del 2022.

Prof. Daniel Covarrubias López

Candidato a Secretario General

PLANILLA “EQUIPO POLÍTICO”

PLATAFORMA SINDICAL



En la Sección 32 del SNTE de Veracruz, los retos sociales, políticos, salariales y prestacionales, así como los desafíos que demandan el pueblo de México, nos obligan a rediseñarnos y replantear estratégicamente de manera colegiada una visión y construcción de un presente y futuro que garantice equidad, democracia participativa, interculturalidad, inclusión y eficiencia cercana a todas y cada una de nuestras y nuestros agremiados para contribuir a la construcción del México incluyente que demandamos todos.

Durante los últimos años, hemos vivido más que una época de cambios, estamos en un cambio de época, en el que el mundo, se caracteriza por vertiginosos cambios sociales y tecnológicos, con nuevas formas de prestación de servicios, además de renovadas metas en el sector productivo, donde se hace imprescindible el ejercicio de estrategias y visiones diversificadas en las organizaciones gremiales para poder estar a la altura de las exigencias de estos tiempos.

En la Sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, es imperioso construir con espíritu renovado, un equipo de gente preparada, comprometida y leal a la organización sindical, con amplio sentido ético que responda buscando alternativas de solución a la problemática actual y también a los retos futuros, ampliando las posibilidades de mejorar de calidad de vida de nuestros agremiados mediante la reivindicación y defensa de los derechos laborales y prestacionales, lo que significa comprometerse con una gestión sindical transparente, equitativa, inclusiva y justa. Para estar a la altura de lo que se espera de una Directiva Seccional que aspire legal y legítimamente a representar a los miembros que la conforman, debemos preguntarnos:

¿Qué puede brindar nuestra organización ante estos retos?

¿Cómo podemos responder colectivamente a los desafíos que enfrentan los Trabajadores de la Educación, preservando nuestros derechos y defendiendo nuestras causas?

La respuesta debe ser integral lo mismo que diversa, al incorporar la visión de múltiples miradas que nos exigen renovarnos profundamente, para que nuestro objetivo sea no solo servir desde la teoría y principios de las mejores prácticas sindicales y organizacionales, sino desde los hechos tangibles en las múltiples necesidades y aspiraciones de nuestras compañeras, compañeros y sus familias.

Por ello, es indispensable manifestarnos como una sección sindical sólida, unificada, con un liderazgo capaz de guiar y conducir los cambios políticos que el magisterio reclama. En este contexto y rumbo a la elección que definirá quienes serán los integrantes del nuevo comité seccional de la Sección 32 en el estado de Veracruz, nuestra planilla tiene claro que solo en alianza con la base trabajadora podemos construir una Sección 32 donde el eje principal sea la trabajadora y el trabajador de la educación, donde Garanticemos el interés superior de nuestras niñas, niños y adolescentes mexicanos: su derecho a la educación pública de excelencia y gratuita, siempre de la mano de quienes día a día trabajan en las aulas escolares de nuestro Estado.

Alentar y acrecentar los valores como la transparencia, rendición de cuentas, unidad, la lealtad, la disciplina, el compromiso y una mayor cultura de la participación democrática en las tareas sindicales y educativas, es nuestra apuesta a un mejor futuro en nuestra organización.

Por lo tanto, consideramos que, para realizar el trabajo de nuestra Sección Sindical de manera eficaz y eficiente, con capacidad suficiente para dar seguimiento puntual a las demandas y encontrar soluciones a las problemáticas que aquejan a nuestros agremiados, debemos contemplar los siguientes puntos:

1. Seleccionar adecuadamente el perfil de los integrantes en cada cargo para el servicio de nuestros agremiados. Trayectoria sindical y profesional con espíritu de servicio, con vocación y determinación.
2. Identificar los valores y compromisos compartidos entre los integrantes de la planilla, crecer en el diálogo y encuentro de estrategias comunes a la defensa de las causas de nuestra Organización, para coadyuvar a un mejor servicio de los trabajadores de la educación.
3. Reivindicar la lucha sindicalista de nuestra sección con liderazgo y visión.

MISIÓN

Ser una Directiva Seccional fuerte, representativa, cohesionada, incluyente, honesta, democrática, con espíritu de servicio, comprometida con el trabajo y la defensa de las garantías y aspiraciones sindicales de los trabajadores de la educación agremiados a la sección 32 del SNTE

VISIÓN

Consolidar un Comité seccional reconocido por un trabajo comprometido con sus agremiados, con el ejercicio de propuestas innovadoras y alternativas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas sindicales y del sistema educativo de nuestro Estado y a partir de ello, ser referencia laboral y sindical de un equipo con espíritu de colaboración, transformación y liderazgo efectivo.

OBJETIVOS

Generar un movimiento político-sindical incluyente, fundamentado en los derechos y principios más profundos del sindicalismo magisterial, con actitud de servicio y respeto a la equidad e igualdad sustantiva.

Fortalecer una política sindical transparente y comprometida con los trabajadores de la educación, con un trato digno y respetuoso hacia todas y todos los integrantes de la Sección.

Garantizar los derechos adquiridos, generando un ambiente laboral digno, confiable y solidario, donde la certidumbre laboral nos permita centrar nuestros esfuerzos en las necesidades de nuestras compañeras y compañeros privilegiando en todo momento el respeto a la dignidad humana.

Respaldar las actividades que las compañeras maestras y maestros consideren en beneficio de su actividad sindical y profesional, formando parte del espíritu que fundamenta los principios de nuestra organización sindical.

Diseñar estrategias que permitan tener una gestión transparente y poder así rendir mejores resultados a nuestros agremiados.

Representar con dignidad a todos los trabajadores de la educación agremiados a esta sección 32 del SNTE.

ATENTAMENTE

Xalapa-Enríquez, Marzo 14 del 2022.

Prof. Daniel Covarrubias López